

CARTA MMA N° **224131**SANTIAGO, **19 OCT 2022**

Señores (as)
Convocados a Comité Ampliado
Presente

Por medio de la presente informo a usted que el Ministerio del Medio Ambiente ha dado inicio, a través de la Resolución Exenta N°023 de fecha 11 de enero de 2021 y publicada en el diario oficial el 26 de enero de 2021, y posteriormente ampliada a través de resolución N°018 de fecha 11 de enero de 2022, ambas del Ministerio del Medio Ambiente (se adjuntan), a la revisión del Decreto Supremo N°37, de 2012, que establece la Norma de Emisión de compuestos TRS, generadores de olor, asociado a la fabricación de pulpa Kraft o al Sulfato.

De acuerdo a lo prescrito en el Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión, se debe convocar a la formación de un Comité Ampliado que apoye la revisión de la mencionada norma. Así, solicito a usted, nomine un Representante para integrar dicho Comité, indicando la siguiente información: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

Agradeceré enviar su respuesta mediante Carta, a más tardar 15 días hábiles desde recibida la presente, al correo electrónico de Jessica Salas Castillo, jsalas@mma.gob.cl

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

MARIA HELOISA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

~~VRB~~VPB/VRB/AEG/RVJ/RTR/IVO/DCF/JSC /gqs

Adj.:

- Resolución Exenta N°023 de enero 2021
- Resolución exenta N°018 de enero de 2022.

Distribución:

- Rodrigo Mujica, Director de Políticas Públicas SOFOFA
- Jorge Cáceres, Director Centro Medio Ambiente y Energía SOFOFA
- Victoria Salud Muñoz, Gerente general CORMA
- Marianne Hermanns, Subgerente de Medio Ambiente CELCO
- Raimundo Varela, Gerente de Supply Chain, CMPC
- Fernando Rojas, Gerente Envirosuite Chile
- Patricio Reich Tolosa, Gerente General TSG Environmental
- Christine Ward, Gerente General Proterm S.A.
- Marcelo Worstman Cánovas, Gerente General Salimax S.A.
- Cristian Andrés Maturana, Gerente de área ANAM S.A.
- Gerhard Schleenstein, Gerente de Proyectos ECOTEC
- Marcela Zacarias, Gerente General Besten Chile S.A.
- Fabiola De Giorgis, Gerente de Tratamiento de Emisiones SERPRAM S.A.
- Patricio Ubilla Thompson, Gerente General Odour Solution SpA
- Marcelo Luppichini, JIMCO
- Guillermo Astudillo, Prosein
- Fabiola Vega, Nicolaidés
- Luis Vergara G., Movimiento Limpiemos CMPC
- Flavia Liberona, Fundación Terram
- Claudio Zaror, Universidad de Concepción.
- Germán Aroca, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Mariela Arévalo, experta, participó en la elaboración del DS167/1999.
- Fabio Carrera, profesor Universidad de Valparaíso

C.c.:

- Archivo Gabinete Ministra del Medio Ambiente
- Archivo División de Calidad del Aire
- Archivo Oficina de Partes
- Expediente de la Norma

SGD N°14.340/2022